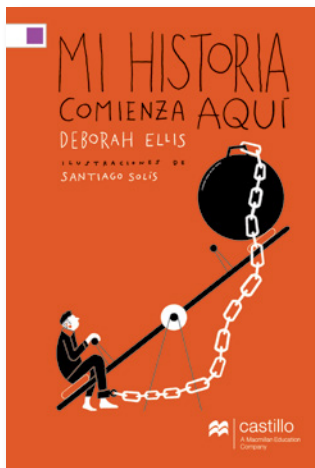


3 sesiones

Temas: Adopción y orfandad | Conflictos juveniles | Pérdida



Mi historia comienza aquí

Autora: Deborah Ellis
Ilustrador: Santiago Solís

Este libro reúne testimonios de jóvenes infractores que, desde muy temprana edad, tuvieron que rendir cuentas ante el sistema de justicia en Canadá. Cada historia es distinta pero las circunstancias se repiten: orfandad, padres ausentes, pobreza, deserción escolar, adicción o discriminación. Este libro señala la deuda de la sociedad con los jóvenes que delinquen al tiempo que invita a reflexionar sobre la manera de impartir la justicia: ¿Es el castigo una verdadera solución?

Deborah Ellis es autora de más de dos docenas de libros, incluido *El pan de la guerra*, que se ha traducido a veinticinco idiomas. Ha donado casi dos millones de dólares en regalías a organizaciones como Women for Women en Afganistán, UNICEF y Street Kids International. Vive en Simcoe, Ontario.

La autora cuestiona un sistema de justicia punitivista, poco interesado en resolver el origen de los problemas que orillan a los jóvenes a vivir al margen de la ley y en generar políticas públicas orientadas a reintegrarlos en la sociedad. Las secciones "Para reflexionar" y "Ponte en acción" sensibilizan a los lectores, pues los invitan a ponerse en el lugar del otro y a intervenir dentro de sus posibilidades en su comunidad apoyando a personas en situaciones de vulnerabilidad.

Los testimonios reunidos en este libro revelan las condiciones de precariedad que han empujado a los jóvenes a delinquir: pobreza, desigualdad, racismo, violencia intrafamiliar y de género, adicciones, problemas de salud mental, entre otras, los vuelven vulnerables a toda clase de abusos y, a la vez, los orillan a involucrarse en actividades ilícitas. El denominador común es el abandono que padecen ciertos sectores de la sociedad, y en particular sus integrantes más jóvenes, por parte de un sistema que los considera elementos problemáticos e indeseables, en vez de seres humanos con derechos y necesidades.

En esta propuesta de trabajo, se examinan los conceptos de justicia punitiva y restaurativa; se investiga la relación entre la criminalidad y los distintos tipos de marginación y discriminación; y se comenta el papel de las personas adultas en la vida de los menores infractores.

Sesión 1:

Mi historia comienza aquí, una mirada a distintos tipos de impartición de justicia. Muchos de los jóvenes que dan su testimonio en este libro ingresaron al sistema penal a raíz de algún incidente que, en retrospectiva, reconocen como un error: un episodio violento, haber caído en una adicción o ingresado en una pandilla, etc. La estrategia tradicional para intervenir en estos casos es el enfoque punitivista, que se concentra en castigar a los infractores, en vez de examinar las problemáticas sociales que los llevaron a cometer la infracción y procurar su rehabilitación. El punitivismo engendra un círculo vicioso, en el que la falta de oportunidades para rehabilitarse y salir adelante, atrapa a los jóvenes en una continua sucesión de infracciones y reingresos al sistema penal. Una alternativa es la justicia restaurativa. Ésta propone reparar el daño y reincorporar al infractor para que tenga una participación responsable y plena en la sociedad.

Conversar sobre lo leído. ¿Han estado en una situación parecida a alguna de las que llevaron a los jóvenes entrevistados en el libro a delinquir, o conocen a alguien que haya vivido algo similar? ¿Consideran que cometer un acto delictivo debe condenar a una persona, o creen que debería haber vías para acceder a una vida mejor, aun después de haber tenido problemas con la ley? ¿Qué se debe hacer cuando el perpetrador de un delito es también víctima de una injusticia? ¿Es posible reparar el daño causado a las víctimas de algún acto delictivo o violento? ¿Les parece que el sistema penal descrito en el libro está suficientemente enfocado en esta reparación de daños?

La raíz del problema. Pida a sus alumnos que elijan alguno de los testimonios e identifiquen la situación que provocó los problemas sufridos por el testimoniante, ya sea que se trate de un suceso en particular o de una serie de eventos. Pídales que, a continuación, comenten cuáles son las causas de dicha situación, y qué acciones podrían realizarse a nivel familiar, social e institucional para evitar que les ocurra algo semejante a otros jóvenes. Invítelos a investigar qué programas o instituciones se dedican a combatir estas causas de raíz y prevenir las situaciones que llevan a los jóvenes a ingresar en el sistema penal. Para ello, sugiera que visiten el sitio web: reinserta.org.

Sesión 2:

Mi historia comienza aquí, los estragos de la desigualdad. El enfoque punitivista se basa en el supuesto de que todos los infractores son gente mala que debe ser castigada. Esta visión simplista pasa por alto las profundas y complejas condiciones que propician que ciertos tipos de violencias y delitos se arraiguen más en ciertos sectores de la sociedad. Un componente básico de esta problemática es la discriminación racial y socioeconómica. Los grupos sociales que históricamente han sido marginados suelen estar más expuestos a la precariedad, tener menos protección contra la violencia —tanto al interior de los mismos grupos como por parte de otros sectores sociales, o incluso de las autoridades—, y recibir castigos más duros por infracciones que no se consideran tan graves en estratos sociales más altos, como la posesión y consumo de drogas. Reconocer y atacar el problema de la desigualdad estructural es esencial para mejorar la vida de los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.

Conversar sobre lo leído. ¿Qué estereotipos conocen sobre los jóvenes que cometen delitos? ¿A qué se debe la existencia de estos estereotipos? ¿Consideran que éstos tienen influencia en el trato que los oficiales de policía y otras figuras de autoridad dan a los jóvenes? ¿Cuál es la relación entre pobreza y delincuencia? ¿Saben de algún delito que se castigue de manera distinta según la clase social, etnia, género, orientación sexual o nivel económico del infractor? ¿Consideran que el acceso a la justicia es equitativo en nuestra sociedad? ¿Las víctimas de delitos también reciben distinto trato según su clase o etnia? ¿Conocen ejemplos de esto?

Marginación y violencia. Pida a sus alumnos que observen los datos estadísticos aportados por Reinserta en sus contribuciones al libro. Estas

estadísticas hablan de los grupos de población más marginados, vulnerables y susceptibles de caer en el sistema penal. Invite a sus alumnos a reflexionar sobre estos datos e investigar, por equipo, los problemas históricos y estructurales que enfrentan estos grupos, y que contribuyen a su condición de vulnerabilidad o contacto con la violencia.

Sesión 3:

Mi historia comienza aquí, las voces de la experiencia. El libro incluye secciones en las que se ofrecen los puntos de vista de padres u otros parientes de jóvenes infractores o de víctimas de delitos cometidos por jóvenes, así como testimonios de adultos que fueron infractores en su juventud. Se trata de perspectivas que brindan un entendimiento más amplio de las causas, consecuencias y ramificaciones de esta problemática, así como de las deficiencias de los sistemas penales dedicados a atenderla. Además, en algunos casos, muestran cómo estas personas consiguieron dejar atrás sus conflictos con la justicia para reincorporarse a la sociedad y trabajar en beneficio de su comunidad.

Conversar sobre lo leído. ¿Qué deberían hacer, idealmente, las personas adultas cercanas a un menor que está en una situación vulnerable o en problemas con la ley? ¿Qué circunstancias podrían impedir que estos adultos cumplan con esa responsabilidad? ¿Qué puede ocurrir cuando el comportamiento de los adultos o la familia contribuye a la situación desfavorable del menor? ¿En qué personas, organizaciones, causas o ideales puede apoyarse un joven para salir de la precariedad o del sistema penal? ¿Qué consecuencias puede tener en la vida de una persona adulta el hecho de haber sido un menor infractor? ¿Qué se puede hacer para mitigar estos daños?

Lo que piensan los adultos. Pida a sus alumnos que entrevisten a diversas personas adultas de su entorno, para indagar acerca de sus opiniones sobre los menores infractores, las causas sociales de la delincuencia juvenil, y las que consideran las mejores maneras de abordar el problema. Invítelos a compartir en clase los resultados de sus entrevistas y a comentar los diversos puntos de vista recabados, identificando en las respuestas los conceptos de justicia punitiva y justicia restaurativa explicados en el libro y en las actividades anteriores. Sugiera que conversen sobre el efecto que podrían tener —tanto en la sociedad como en las vidas de los jóvenes infractores y las víctimas de delincuencia— las ideas de los entrevistados si se aplicaran a nivel institucional.